

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)** fue de 543,448.7 miles de pesos, cifra inferior en 10.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (21.7%) y Gasto de Operación (53.2%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 9.7% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 21.7% respecto al presupuesto aprobado, derivado básicamente de los siguientes factores:
  - ❖ En CIATEQ, A.C. se pagaron 233,731.6 miles de pesos, en el que se incluyeron el pago de sueldos, prestaciones (prima vacacional, aguinaldo, seguridad social y seguros, entre otros) de todo el personal; así como el pago de los incrementos salariales y el incremento a las prestaciones laborales otorgados durante el año.
  - ❖ Si bien se presentaron varias ampliaciones al presupuesto en el renglón de servicios personales, la principal causa fue la menor contratación de personal eventual cubierto con recursos propios. Esta variación se generó debido a que al final del ejercicio, no se logró alcanzar la meta de facturación y contratación de proyectos, razón por la cual la contratación de personal eventual estuvo por debajo de lo programado originalmente.
  - ❖ Las modificaciones al presupuesto de servicios personales durante el ejercicio 2019 fueron las siguientes:
    - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 95.7 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90E-73 del 22 de mayo del 2019.
    - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 20.7 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90A-74 del 22 de mayo del 2019.
    - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 1.9 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90C-75 del 22 de mayo del 2019.

## CUENTA PÚBLICA 2019

---

- Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 3,610.2 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-9ZU-81 del 30 de mayo del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 1,230.3 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-9ZW-82 del 30 de mayo del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 37.8 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90I-85 del 30 de mayo del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 246.3 miles de pesos, a efecto de llevar a cabo la conversión de las plazas de los niveles del personal de categorías por promoción, según afectación presupuestaria número 2019-38-9ZU-221 del 22 de julio del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 2.0 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90C-468 del 11 de diciembre del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 212.0 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90A-471 del 11 de diciembre del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 13.2 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90C-473 del 12 de diciembre del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 1,466.9 miles de pesos, a efecto de cumplir con las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo adscrito al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90A-485 del 27 de diciembre del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Ampliación) por 409.2 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando y enlace, Docente y/o de investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscrito a los CPI´s, con vigencia a partir del 1 de enero del 2019, según afectación presupuestaria número 2019-38-90A-492 del 31 de diciembre del 2019.
  - Se modifica el presupuesto (Disminución) por 303.1 miles de pesos, por concepto de reintegro de recursos no ejercidos en la partida de Seguro de Gastos Médicos Mayores, según afectación presupuestaria número 2019-38-90Y-510 del 22 de enero del 2020.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 53.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 70.0%, con relación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto no fue necesario ejercer el total de recursos aprobados en este renglón específicamente para el desarrollo de proyectos.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 47.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente.
  - Se realizó un menor número de contratación de servicios, estudios y asesorías para el desarrollo de los proyectos de vinculación, derivado de que no se alcanzó la meta de facturación programada originalmente.
  - Durante el ejercicio 2019 CIATEQ, A. C. tuvo como objetivo disminuir costos en la subcontratación de servicios que se utilizan para el desarrollo de proyectos de vinculación.
  - Se llevaron a cabo acciones referentes a ahorro de energía y servicios, aunado a la aplicación de medidas de austeridad en los gastos de operación en las diferentes sedes del Centro.
- En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 66.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La variación se genera debido a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto, no se contó con los recursos necesarios para otorgar el total de becas para formación de recursos humanos.
- En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado de 157,433.3 miles de pesos, mayor respecto a 1,304.6 miles de pesos de presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ En este rubro se incluye un importe de 147,888.5 miles de pesos que corresponde a “operaciones ajenas de terceros”.
  - ❖ De igual forma, se incluye un importe de 8,523.6 miles de pesos que corresponden a recursos transferidos al fideicomiso de ciencia y tecnología.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 26.7% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue menor en 2.9% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto menor en 2.9%, debido a que se reintegraron recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, disminuyendo en parte del programa de inversión contemplado originalmente.

- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. El importe de -7,503.8 miles de pesos que se presenta es lo que corresponde a “operaciones ajenas recuperables”.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 10.7% respecto del presupuesto aprobado. El comportamiento en el ejercicio de los recursos en este renglón es debido a que CIATEQ, A. C. (Centro de Tecnología Avanzada) forma parte del grupo de Centros Tecnológicos y su principal actividad se concentra precisamente en el desarrollo de proyectos, investigación y servicios especializados. El presupuesto ejercido en este grupo trae consigo la generación de recursos para el Centro, lo cual contribuye a fortalecer el índice de sostenibilidad económica.
  - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) realizó la conceptualización y desarrollo de proyectos de vinculación, proyectos de desarrollo tecnológico, proyectos de investigación e institucionales, desarrollo de ingeniería, entre otros. Es importante mencionar que por medio del desarrollo de los proyectos se genera conocimiento y se contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de la competitividad tecnológica de nuestros clientes. Parte de los recursos ejercidos en esta función se canalizaron a la formación de recursos humanos, así como a la generación de capital humano de excelencia en el Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT). De igual forma se proporcionaron servicios especializados, servicios de metrología y servicios de ensayos no destructivos, entre otros.
- La **finalidad 1 Gobierno** absorbió el 0.4% de los recursos pagados por el Centro y registró una ampliación de 33.3% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ El total de los recursos de esta finalidad se erogaron a través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**.
    - La **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, considera los recursos ejercidos en el programa presupuestario 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2019 el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)**

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
90Y	CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)	0	0

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,091,028.0		
Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	2,076,926.0		
Subdirección de Área	336,396.0	392,004.0	2,297,938.0		
Jefatura de Departamento	255,588.0	309,840.0	1,670,445.0		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Confianza	137,831.0	220,130.0	5,559,654.0		
Categorías	109,000.0	447,627.0	164,528,384.0	8,724,263.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).